

Concepto 18. Sistema de ámbitos



Definición de academia

Unión organizada de espacios relacionados, generada por la conexión de microambientes (ámbitos) coexistiendo en una espacialidad material definida con características tangibles e intangibles que, a través de la percepción del habitador y las actividades en común, conforman una serie de agrupaciones mayores. Ej. Zona Pública en casa habitación.

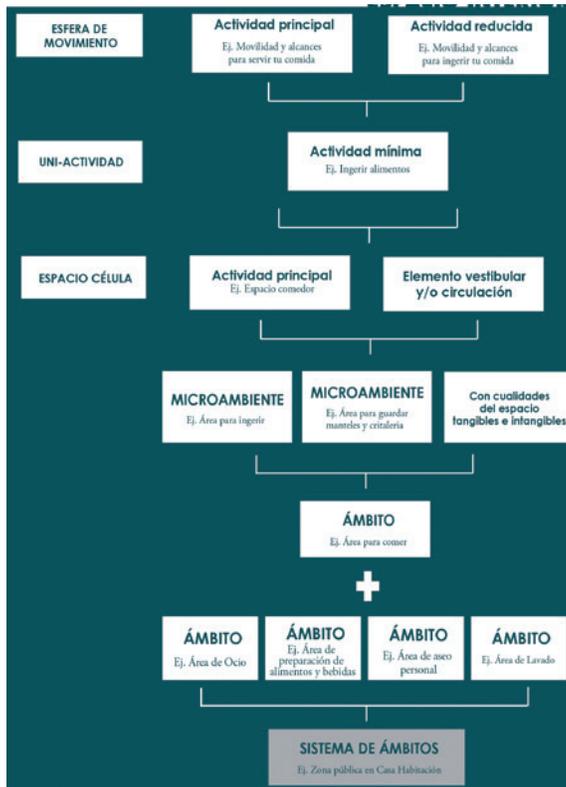
Posición en el esquema metodológico

- Precedente: Ámbito o ambientes
- Subsecuente: Conjunto de sistema de ámbitos

¿Para qué sirve?

Para representar la solución funcional y estética de una propuesta de diseño interior que contempla la unión de ámbitos, complementarios y afines entre sí, donde se genere una relación en armonía entre los habitantes, sus actividades y las cualidades del espacio.

Partes que lo conforman:



Nota: Tabla que desglosa las escalas de intervención del espacio interior de la esfera de movimiento al sistema de ámbitos, abordadas y desarrolladas por la Academia de Diseño de Interiores del Departamento de Diseño de Interiores de la UAA en el curso “Escalas del espacio interior” en 2020. Fuente: Castellanos, O., Verdín, AL. (2020).

Características generales para su ejecución

Cabe destacar que para construir este concepto es indispensable definir y analizar la suma de ámbitos afines entre sí que generarán el sistema a desarrollar, sin dejar de lado la identificación de los elementos vestibulares y de desplazamiento requeridos que, por ende, unifiquen la propuesta de diseño con los elementos del sistema de ámbitos de manera funcional y estética.

Productos que pueden ser presentados

- *Collage, mood board* o concepto para las estrategias de diseño del espacio.
- Estudio de análisis operativo funcional (antropometría e ergonomía).
- Planos del interior arquitectónico (planta, alzados, axonométricos).
- Maqueta.
- Perspectivas.

